el Periódico Extremadura

# Luz verde a una rebaja del 50% en el billete de bus a jubilados mayores de 60 en Cáceres

También se incluye a personas con necesidades, pensiones no contributivas o salarios muy bajos. El ayuntamiento concede ayudas de 62.000 euros que suponen la bonificación del 50% del bonobús



La alcaldesa de Cáceres, Elena Nevado, y el responsable de Subus, Antonio Arias, ayer en la firma del convenio en el ayuntamiento cacereño. - FRANCIS VILLEGAS

MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ RUBIO – 20/07/2017

Desde ayer el precio del bonobús será de 4 euros para los jubilados de 60 años merced al convenio que la alcaldesa, Elena Nevado, ha firmado con el delegado del grupo Vectalia-Subus, empresa concesionaria del servicio de transporte urbano, Antonio Arias. El proyecto nace con la intención de compensar el descuento en el billete de las personas con más necesidades y que son beneficiarias de bonificaciones en el servicio público de transporte, según adelantó la regidora cacereña.

El importe destinado a este convenio, que sufraga las ayudas al transporte, asciende a 62.000 euros y supone la bonificación del 50% del bonobús. Gracias a esta ayuda del ayuntamiento, los beneficiarios verán reducido a la mitad el precio del billete con un tope de 100 viajes mensuales.

La alcaldesa relató que los beneficiarios de este descuento serán, además de los jubilados a partir de los 60 años, aquellos usuarios que tengan una incapacidad permanente o los viudos con pensión mínima o que vivan en una unidad económica unipersonal. También podrán disfrutar del descuento las personas con pensiones no contributivas de jubilación e invalidez mayores de 60 años. Por último, están incluidos todos aquellos miembros de unidades familiares cuyos ingresos no superen el salario mínimo interprofesional.

En lo que va de 2017 se han destinado unos 36.000 euros en ayudas para el autobús, dijo la alcaldesa quien, documentación en mano, relató las mejoras que en este sentido se realizaron en 2016 en materia de transporte, año en el que 1.300 personas estaban dadas de alta como beneficiarias de las ayudas al autobús.

Por mes, el pasado año, la media fue de entre 600 y 750 usuarios con un coste medio mensual para los servicios sociales del ayuntamiento de entre 4.500 y 5.600 euros al mes, lo que supuso cerca de 62.000 euros, lo mismo que se ha consignado en este convenio.

En cuanto a la fórmula para ser beneficiarios, las ayudas podrán ser solicitadas en el Instituto Municipal de Asuntos Sociales. Una vez visto que se cumplen las condiciones exigidas, tanto Subus como el Imas facilitarán una tarjeta personalizada, destinada únicamente a los titulares de la bonificación. El convenio estará vigente hasta el final del presente ejercicio.

En cuanto a las tarifas, subir al autobús con un billete sencillo cuesta en Cáceres 1,10 euros. Si el es especial vale 1,30. El tíque a Rincón de Ballesteros es de 2,80, el bonobús está en 8 euros, en 29 el abono mensual y en 11 euros el bono combinado.

Finalmente, la alcaldesa se congratuló de los cambios aprobados en las líneas de bus que se aplican desde el pasado 1 de julio y que incluyen el acceso a la urbanización del Junquillo, gracias a la unión de las actuales líneas 4, 9 y 40, que tienen el mismo punto de partida. De esta forma se logra el acceso a esta urbanización, manteniendo los mismos servicios a Valdesalor y Ceres Golf. Además, se ha creado un bono combinado que permite hacer transbordos entre autobuses de distintas líneas con el objetivo de favorecer el uso del bus con un coste reducido.

Asimismo, se ha modificado la línea 5 a su paso por Capellanías los fines de semana y festivos para permitir llegar al cámping y al estadio de fútbol Príncipe Felipe. Igualmente se ha cambiado la línea 6 en su acceso a Residencial Universidad, que era por el camino de Sierra de Fuentes y ahora entra y sale por la Universidad Laboral, lo que mejora la seguridad.

Respecto a la línea Mejostilla-Campus, demandada por los padres de alumnos de esta zona, se ha aprobado una ruta con salida desde la plaza de Toros al campus y con entrada en Mejostilla coincidiendo con el horario escolar, que sería de diario de 7.30 a 9.30 y de 13.30 hasta 16.00 horas. (La medida entra en vigor en septiembre). Cáceres dispone en la actualidad de 11 líneas de autobús.